SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

2161 *HIPÓDROMO DE SANTA LUCÍA. S.A.*

Por acuerdo del Consejo de Administración adoptado en reunión celebrada el 25 de marzo de 2013. Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria que tendrá lugar en Vecindario, en el salón de actos de las Oficinas Municipales del Ayuntamiento de Santa Lucía, en la Avenida de las Tirajanas, número 151, a las 20:00 horas del día 16 de mayo de 2013, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, en el mismo lugar, veinte y cuatro horas después para deliberar y resolver el siguiente

Orden del día

Primero.- Acuerdos que procedan en relación a la incoación de expediente para la declaración de subrogación de la entidad "Hipódromo de Santa Lucia S.A." en la posición jurídica de la Asociación de Carreras de Caballos de Santa Lucia. En el Convenio Administrativo suscrito el 3 de abril de 1998.

Segundo.- Aprobación del acta de la sesión y delegación de facultades para elevar a público los acuerdos adoptados en esta Junta.

Se informa a los accionistas, en virtud de lo previsto en el articulo 197 de la Ley de Sociedades de Capital y en los términos y modo establecidos en dicho artículo, el derecho que les asiste a solicitar de los administradores, acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas, o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta.

Santa Lucía, 25 de marzo de 2013.- El Presidente, don Felipe Ramírez Suárez.

ID: A130016616-1

cve: BORME-C-2013-2161